



Señor(a)
LUCYMAR ARANGO VELANDIA
CALLE 144C # 141 A - 82
Bogotá D. C.

472	Motivos de Devolución	Descontado	Nº Este Número
		Revisado	Nº Revisado
	Cerrado	Nº Cerrado	
	Fecha de	Fecha de	
	Porcentaje	Porcentaje	

Fecha 1	12	4	19	...	Fecha 2	...	...	...
Número del distribuidor					Nombre del distribuidor			
80230312					...			
Centro de Distribución					Centro de Distribución			
Observaciones					Observaciones			
...					...			

REF: Respuesta Derecho de Petición SDM 48867-2019

Respetado(a) Ciudadano(a)

En atención al escrito de petición de la referencia, me permito informarle que una vez verificadas las órdenes de comparendo relacionadas en su escrito, se puede observar que los comparendos a los que usted hace alusión, fueron impuestos por el Organismo de Tránsito Departamental de Cundinamarca en su Sede Operativa de Cota.

Debido a lo anterior se informa que su reclamación fue dirigida directamente ante el organismo de tránsito competente, ya que la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá conoce solamente de las infracciones cometidas dentro del perímetro del Distrito Capital.

Lo anterior de conformidad con el **Artículo 21** de la **Ley 1437 del 2011**, modificado por el artículo 1 de la **Ley 1755 de 2015** -

Funcionario sin competencia "Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente".

Así las cosas y teniendo en cuenta la anterior información, se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472 Servicos Praxides
Marketing S.A.
CNPJ 06.923.082/00-0
RG 25.5.85 A 50
Linha 141 do 5000 111 210

REMITENTE

Verónica Roldán Sosa
ALCALDIA MAYOR DE CORTES
Secretaría de movilidad - sala
Dirección: calle 13 A 37-38

© 2007 ICGVA 2.0

Departamento: COGUSTA C.
Código Postal: 111511000
Envío: Y0224036946C0

DESTINATARIO

Nnekechi Razen Sochib:
 LEUW HARTABANDUNG VE AND A

Ubicación: CALLE 144 E N. 141 A.
B3

Email: ECGOT@dc

Departamento: 0002TAD.C

Código Postal: 11175159

ସୂଚକ: ଅନୁମତି

05.04.2019 15:21:25

⁴ J. J. McLaughlin, *La casa de campo* (1911), pp. 17–18.

C. Zamudio – Abogado - Subdirección de Contravenciones

5 - 35

adboqota.gov.co

95

2007
ME. 00
PAGE 1182

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9427

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-48867/ LUCYMAR ARANGO VELANDIA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-65002 del 01 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE JUNIO DE 2019 en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-48867.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 21 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito